

4.- Por unanimidad de todos los accionistas y por ser mayoría acuerdan APROBAR el informe del Comisario y su respectivo análisis financiero de la realidad económica de la sociedad.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas INCAÑAN ECOTOURISM S.A, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta.

El Ing. Andrés Aguirre agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta siendo las 16H00.



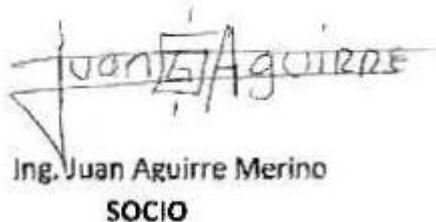
Ing. Andrés Aguirre Merino
PRESIDENTE DE LA JUNTA / SOCIO

CI No. 160032807-2



Ing. Christian Aguirre Merino
SOCIO

CI No. 060303893-6



Ing. Juan Aguirre Merino
SOCIO

CI No. 060355763-8

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad anónima **INCAÑAN ECOTOURISM S.A** celebrada en la ciudad de Riobamba, siendo las diez de la mañana del día 20 de Abril del 2018.

Legalmente instalada según agenda aprobada como puntos los siguientes:

- 1.- CONSTATAION DEL QUORUM
- 2.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD DEL AÑO 2017
- 3.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017
- 4.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017
- 5.- ASUNTOS VARIOS

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente sesión de Junta General Ordinaria de accionistas al Ing. Andrés Santiago Aguirre Merino y como secretario al Sr. Juan Aguirre respectivamente.

DESARROLLO:

- 1.- Se constata el quórum reglamenario para iniciar la junta general de accionistas, estando presente todos los socios.
- 2.- Después de discutida y analizada las propuestas de la Junta General Ordinaria de Accionistas acuerda: **APROBAR** los estados financieros correspondientes al año 2017
- 3.- Por unanimidad de todos los accionistas y por ser mayoría acuerdan **APROBAR** el informe del Gerente y Representante Legal de la sociedad